

**SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PIATELLI S.A.**

Dando cumplimiento a mis funciones de Comisario de la compañía **PIATELLI S.A.**,
presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico del año 2008.

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y
reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General. El procedimiento de
control interno de la compañía ha sido desarrollado eficazmente. La contabilidad de la
compañía y el Balance General han sido elaborados de acuerdo con los principios de
contabilidad generalmente aceptados. Revisados los Libros de Actas de Juntas
Generales, el Libro de Acciones y Accionistas y los libros talonarios, considero que todos
se han manejado de conformidad con la Ley.

Atentamente,



JUAN CARLOS PAUTE
Comisario

